CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *quinientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII || **Miércoles 31 de Mayo de 1899** || **NÚM. 1900**

INTERESANTE

á muchos pueblos agrícolas

Dos fuerzas contrarias obran en mi ánimo, impulsándome una por deber moral á escribir cuanto me sugiera la imaginación, conducente á mejorar la situación de la decaída y agobiada agricultura; la otra, á retraerme y permanecer en la obscuridad, pues apenas sé coger la pluma, y temo estampar tonterías; mas, vencido por la primera y cobijándome, Sr. Director, en su recto y sano juicio, que nada ha de dar á luz si no lo conceptúa fundado y admisible, valido de su bondad, voy á molestar desde las columnas de su digno periódico la atención de sus lectores, siendo un gran placer para mí si de tanto como diga puede tomarse algo, y llevado á la práctica, mejorar la situación de algún pueblo ó región.

Parecemos monomaníacos todos los españoles, pues se nos ha metido en la cabeza la idea de la regeneración, y ninguno acierta á llevarla á la práctica, por muchas teorías que se van dando para ello, y en esta situación no creo se ha de agravar la cosa porque eche mi cuarto á espadas emitiendo mi pobre opinión en la materia, cual si se tratase de dar solución á un jeroglífico, que todo el mundo tiene derecho á darla.

Conste, ante todo, que no me refiero á la regeneración política, pues por mi carácter jamás lo he sido ni pienso serlo, pues juzgando con imparcialidad, ningún resultado práctico y positivo nos han dado, si se exceptúa alguna guerra civil que ha hecho correr la sangre de nuestros hermanos y enconar los ánimos en los pueblos de tal modo, que al proponer cualquiera una reforma de utilidad local, resulta aquello de *basta que lo propuso Fulano para no quererla*, sino á tratar de resolver el problema de la regeneración agrícola, que es el que nos interesa á la generalidad de los españoles, entre los que me cuento.

En este supuesto, he de manifestar que tanto culpo de nuestra decadencia á los Gobiernos como á los pueblos; á los primeros, porque por desgracia, hasta ahora, no ha habido un administrador que mire con cariño y se sacrifique por su amo, sino que, por el contrario, hoy gimen bajo el peso de los fuertes tributos con que se hallan gravados la industria, el comercio, la agricultura y demás ramos de la producción nacional, á la par que nos cierran con su abandono é inercia las puertas de los mercados donde podríamos colocar nuestros productos con el mayor beneficio posible, no pareciendo se acuerdan de nosotros más que cuando, aunque sea vendiendo á menos precio nuestras mejores fincas, traten de hacer efectivos los excesivos tributos.

Mas no echemos la culpa entera á nuestros gobernantes, y volviendo la oración por pasiva, voy á suponer un Gobierno previsor y atento á los públicos intereses, ¿quedaría resuelto el problema del bienestar con semejante factor? Mucho se habría conseguido; mas no llegaremos á nada grandemente beneficioso, si toda esa solicitud se estrella en la inercia y abandono de los administrados, que cruzados de brazos y pensando en que, aun empleada la fuerza material, no consiguen que la tierra les rinda lo suficiente para su bienestar, emigran á paises extranjeros, do suelen perecer bajo el clima y la miseria, pues se suele hablar, para favorecer la sangría que está matando por consunción á nuestra desgraciada España, de diez individuos que han hecho un capitalito, y echan un tupido velo sobre otros noventa, que han perecido en las condiciones que acabo de indicar, siendo preciso que se convenzan que la tierra jamás rendirá lo necesario, si no se la ataca por medio de la inteligencia, y por su conducto, no se le arrancan los tesoros de fecundidad que en sus entrañas contiene.

Para no extraviarme del asunto que me propongo, presentaré de relieve las condiciones actuales de este pueblo, y las transformaciones tan prácticas y sencillas, á mi modo de entender, que podrían hacerse para sacarlo del estado de miseria en que hoy se halla sumido, como casi todos los pueblos, y tornarlo de los más ricos y envidiados, pudiendo tomar cada uno las reformas que más convengan al pueblo donde resida.

Nadie ignora en el pueblo que, sin incluir el coto del Encense y la Cerrada, existe, desde el puente del Prado hasta el camino de Santo Domingo, y desde el Desmayo hasta la pared de La Estrella, un canal de tierras sumamente fértiles, y que próximamente hacen unas 200 fanegas.

En las condiciones en que hoy se encuentra esa buena porción de tierra, en vez de ser productiva, es una carga para los que la trabajan, motivo lo uno á que hay poca seguridad en el respeto de la propiedad, y generalmente el propietario no recoge lo que sembró, ó se contenta con hacerlo de cereales, cual si fuese una simple tierra blanca, y lo otro que teniendo la seguridad del mal estado de las acequias, unido á la escasez de agua, producida por tan pertinaz sequía, no se puede regar este año la cuarta parte de la citada tierra, dando quizás lugar á una desgracia personal, y como figuran en la estadística, pagan como si se regasen y laborasen de hortaliza.

Varios son los elementos necesarios para realizar esta transformación: 1.°, firme voluntad de todos para llevar á cabo la canalización de las aguas de riego y establecimiento inmediato de guardas jurados, para que el respeto á la propiedad sea un hecho; 2.°, acordar la mejor manera de proceder á la plantación del árbol frutal, tanto en las tierras de regadío, como en las demás que, por sus condiciones, lo permitan; 3.°, ver si la ribera del Ebro es propiedad del Ayuntamiento ó de los particulares que tienen fincas colindantes, y proceder el siglo venidero á la plantación de una gran chopera, por quien corresponda; 4.°, comenzar á sembrar de encina el término de Valpierre en toda su extensión, que se halla baldío, y en un 2 ó 3 por 100 en los viñedos, para que paulatinamente y sin perturbar el cultivo de la vid hasta que pueda dar producto, se cree un monte, tesoro inapreciable de riquezas para nuestros sucesores.

Empecemos por demostrar á la ligera la verdadera y perentoria necesidad de canalizar ó recoger perfectamente cuanta cantidad de agua nos sumninistran los diversos manantiales, que juntos vienen á formar el regadío.

No hay obra humana, por sólida que se haya construído, que pueda resistir los embates del tiempo y los elementos que la rodean; y así como el más antiguo y sólido castillo viene á derruirse con el tiempo, si en época oportuna no se le presta ayuda, así también, unas acequias que antiguamente conducían las aguas con toda fidelidad, hoy, merced á los naturales deterioros producidos, además de las inundaciones, por las filtraciones que producen las toperas, coladeras de rata y, por otra parte, la codicia de algunos regantes, que por aprovechar un poco más de cieno, hacen que el agua, sin ninguna barrera que la contenga, puesto que se la ha dado la madre natural, que es la tierra, y buscando solución en las leyes físicas, aprovechándose de los citados agentes accidentales, busque su nivel, y haciendo de filtros, vaya á abotigar el interior, no solamente arrebatándonos elemento tan necesario para nutrir las plantas, si que también, aun en el caso de que pudiéramos efectuar el riego por abundancia de agua, haciendo estériles nuestros sacrificios, por lo mucho que esquilma y enfría la tierra el constante ventril ó estancamiento de agua en el interior de las heredades, siendo esta quizás la verdadera causa de que, generalmente y sin causa aparente que lo origine, aparezcan á lo mejor las plantas anémicas ó amarillas, achacándolo á *un mal rocío;* y aunque profano en la materia, no tengo inconveniente en asegurar que en esta forma se nos pierde el 80 por 100 del caudal de aguas, con el que habría de sobra para, bien recogida, regar cómodamente 500 fanegas de tierra.

JOSÉ G. DE HEREDIA.

San Asensio 27 de Mayo de 1899.

(Se continuará.)

LOS VINOS ENYESADOS

en Francia

Por las diferentes interpretaciones que se han dado en España á la última circular de la Dirección de Aduanas francesa sobre los vinos extranjeros enyesados, consideramos conveniente transcribir lo más esencial del citado documento, á fin de que se comprenda bien todo su alcance y evitar los percances que su incumplimiento podría ocasionar á nuestro comercio. Dice así la mencionada circular:

«Posteriormente á las instrucciones que han trazado las reglas á seguir al igual de los vinos extranjeros declarados para el consumo y reconocidos como conteniendo más de 2 gramos de yeso por litro, ha sido juzgado que el art. 3.° de la ley de 11 de Julio de 1891 debía ser entendido en el sentido que la *venta* ó *puesta en venta* de los vinos de que se trata constituye el elemento esencial del delito previsto por el citado texto. De esto se sigue que el simple hecho de su importación no permite perseguir al expedidor, al declarante ó al depositario de los vinos enyesados.

»Las Aduanas deberán, pues, en lo sucesivo, abstenerse de señalar á los Tribunales las importaciones de vinos que contengan más de 2 gramos de yeso por litro y de exigir la mezcla de esos vinos con otros sin yeso rebajándoles á menos de 2 gramos, como condición de su desembargo; esto es, con facultad de podérselos llevar.

»Si toda vez los agentes de Aduanas adquirieran la prueba de que dichos vinos sobreenyesados han sido vendidos en los muelles ó en almacén, ellos deberán avisar á sus jefes, que informarán al Procurador de la República, sin que tengan derecho, bien entendido, de proceder á un embargo sobre dichas mercancías.»

Como se ve, se desprende bien claramente del texto que queda copiado, que en adelante, si bien pueden venir y entrar en Francia los vinos sobreenyesados, sin que las Aduanas puedan poner impedimento alguno, queda prohibido, del mismo modo que antes y bajo penas nada leves, el venderlos ó ponerlos á la venta, sin haberlos rebajado á menos de 2 gramos por litro. Resultado que, aparte la pequeña comodidad de poder efectuar las operaciones de mezcla en los almacenes propios y sin intervención de nadie, y otras pequeñas ventajas que podrán aprovechar los que los reciban en los puertos de desembarco, quedan subsistentes las mismas trabas ó dificultades respecto á su circulación ó venta.

ANTONIO BLAVIA.

VOZ DE ALERTA

La Sociedad Agrícola Requenense dirige á los vinicultores de España la siguiente circular, que reproducimos, por considerarla de grandísimo interés para los cosecheros de vinos:

«En la Asamblea general de vinicultores de esta provincia, que tuvo lugar el 9 de Marzo último, fué uno de sus acuerdos, el que la Comisión que se nombró fuera á Madrid á recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de la ley vigente, que grava la fabricación de los alcoholes industriales con un tributo de 37,50 pesetas por hectolitro, y que ordena la inutilización de dichos alcoholes á la salida de las fábricas, para que no puedan servir como bebida.

La Comisión llenó su cometido y alcanzó de dichos Poderes la seguridad de que á todo trance se harían que se cumpliese la ley y se fiaría inmediatamente al benemérito cuerpo de la Guardia civil la vigilancia necesaria para el cumplimiento de la misma, sin perjuicio del nombramiento de delegados especiales para la instrucción de los expedientes á que dieran lugar los fraudes cometidos ó que en lo sucesivo se cometieran.

Tales disposiciones y medidas se solicitaron y concedieron con el carácter de generales, y este Sindicato, al mismo tiempo que da la noticia á ustedes de lo sucedido, desea saber si por lo que concierne á los fabricantes de alcohol industrial que en esa demarcación existan, se han adoptado las medidas de vigilancia y nombramiento de delegados especiales puestos en práctica en esta provincia, y cuyos benéficos resultados tocamos desde el tiempo en que fueron tomadas.

Rogamos á ustedes que, si estas medidas salvadoras para la viticultura, no se han implantado en esa región, unidos todos los vinicultores como un solo hombre, gestionen cerca del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para que sin demora haga cumplir á sus subalternos lo ofrecido, pues resultaría ilusoria y hasta cruel la medida, si sólo se cumple en algunos puntos, dejando la puerta abierta al fraude en todos los demás.

Al propio tiempo participamos á ustedes que por esta provincia corre con insistencia la especie de que el Gobierno piensa conceder á una sociedad la monopolización del alcohol; y como tal resolución sería un golpe de muerte para nosotros, conviene enterarse de la certeza de esta noticia, y caso de convencernos de su exactitud, disponernos á luchar, á protestar con el calor, con la decisión, con el entusiasmo y la energía con que un padre debe defender el pan de sus hijos, su propia existencia. Cerrados para nosotros todos los mercados, perdido ó casi perdido el principal de éstos, el mercado francés, obscuro se presenta el porvenir si no buscamos en el mercado nacional salida á nuestros vinos. Ancha puerta tienen éstos por donde salir y colocarse en la elaboración de alcoholes, anisados y coñacs. La ciencia, la razón, la justicia, nos conceden esa primacía, ese derecho; no debemos, pues, consentir que prospere ese monopolio, equivalente á un despojo inicuo.

Vivan ustedes prevenidos del peligro que nos amenaza, y den la voz de alarma para aunar esfuerzos, sin olvidar la conveniencia de curarnos en salud, recomendando á los representantes en Cortes que quieran servirnos, y á las demás personas influyentes, la oposición que debe hacerse al expresado monopolio y á cualquier medida que tienda á lastimar los legítimos intereses de la viticultura, riqueza la más importante y la más nacional.

El Presidente, *Eduardo García de Leonardo.*—El Secretario, *Pedro Masiá.*»

Requena (Valencia) *Mayo de* 1899.

LA EXPOSICIÓN DE ACEITES

de la Cámara de Comercio de Córdoba

Se ha celebrado la reunión de expositores de aceite que han presentado muestras en el concurso abierto por aquella Asociación, con objeto de proceder al nombramiento del jurado calificador de los productos para la adjudicación de premios. Fueron designados para constituir dicho jurado los Sres. D. Emilio Reina, de Puente Genil, por la Cámara de Comercio, y D. Edmundo Satragno y don Serafín García, por los señores expositores concurrentes al acto.

El número de expositores ha alcanzado á 37 en este primer concurso. No es dudoso que para lo sucesivo este número aumentará considerablemente, adquiriendo la exposición la importancia que corresponde á su objeto en una de las primeras regiones olivíferas del mundo, como es la provincia de Córdoba.

El Sr. D. Emilio Reina, que con una deferencia que la Directiva de la Cámara le agradece cordialmente, concurrió al acto mencionado, expuso en conversación familiar multitud de ideas y consejos sobre la fabricación de aceites, que por el conocimiento íntimo de la materia que revelan, por la gran experiencia de dicho señor en todo lo relativo á esta industria, que ha estudiado á fondo, y le ha proporcionado indiscutible autoridad y prestigio, y por la atención con que fueron escuchadas por la concurrencia, revistieron carácter de una utilísima conferencia. Es de lamentar que hoy, que tanto se habla, se discute y escribe sobre asuntos de mucha menor importancia, las ideas vertidas por el Sr. Reina no hayan sido escuchadas por más numeroso concurso.

LOS VINOS EN INGLATERRA

El mercado ha entrado en condiciones normales y presenta regular movimiento, tanto en Londres como en provincias. Los tintos españoles de Tarragona, Valencia, Alicante y Rioja, marchan bien. Algunos vinos tintos de Navarra tienen también buena acogida, por ser excelentes en cuerpo y color, regular fuerza alcohólica, aceptable elaboración y precios moderados.

La gran dificultad en el mercado inglés para los vinos, es conseguir los precios que realmente les corresponden, no solamente por la competencia, que es muy grande, sino por otras causas que conviene señalar.

Como el consumo de vino, dada la población de este país, es todavía bastante limitado, bástanles á los detallistas existencias de poca consideración para ir cumpliendo sus compromisos. Ahora bien; son muchísimos los comerciantes detallistas que encuentran siempre ocasión de ir reponiendo sus existencias, adquiriendo los vinos á precios muy bajos, ya en saldos ó quiebras, ya en las ventas públicas, etc., etcétera. Acostumbrados á estos medios de adquirir la mercancía, es muy difícil conseguir de ellos que compren los vinos á los precios corrientes en el mercado normal.

Claro es que nada de esto reza con las marcas bien acreditadas, ni con tipos especiales de vinos, ni con las casas grandes ó de muy antiguo establecidas, que tienen ya sus clientes fijos y su comercio en condiciones normales y regulares por años y años; pero hay una gran masa en el comercio general á la que corresponden las circunstancias antes dichas, y que sostiene, como queda expuesto, una perturbación permanente en el mercado, perturbación contra la que es difícil luchar y que causa y ha causado muchos quebrantos á los importadores de vinos.

Por eso, para conseguir aclimatar, por decirlo así, una clase determinada de vino en este país, es necesario un caudal considerable de actividad, energía y perseverancia, acompañadas de inteligencia y conocimiento profundo del mercado, y de desembolsos no despreciables, hasta conseguir el resultado apetecido.

Se necesita, además, como han hecho, por ejemplo, la casa P. de Otaduy y Compañía, entre los españoles, y algunas Compañías californianas y australianas, entre los extranjeros, ponerse en contacto con el público consumidor; hacer que éste llegue á conocer y á apreciar el vino de que se trate, é imponerse de este modo al comerciante y detallista.

Los extraordinarios esfuerzos realizados en este sentido por la casa española citada, y los resultados obtenidos consiguiendo acreditar y popularizar en Inglaterra buenos tipos de tintos de mesa, riojanos y blancos de Castilla la Vieja, deben consignarse, no sólo como justicia, á sus trabajos, sino como enseñanza del camino que se debe seguir para ir conquistando este mercado.

***

Con motivo de la alteración en los derechos de introducción sobre los vinos, el *Board of Customs* (Dirección de Aduanas) ha alterado también las disposiciones dictadas sobre la admisión de muestras de vinos libres de derechos. En lugar de fijar el límite de la cantidad de vino embotellado, admisible como muestra en la correspondiente al pago de *diez chelines* de derechos, se amplía el límite hasta *veinte chelines.*

Es decir, que se pueden remitir como muestras comerciales, libres de derechos de Aduanas:

54 botellas de tres cuartos de litro, ó 108 medias botellas de vino no espumoso cuya graduación no pase de 17° centesimales.

30 botellas, ó 60 medias botellas de vino no espumoso cuya graduación esté comprendida entre 17 y 23° centesimales.

32 botellas, ó 64 medias botellas de vino espumoso.

En todo lo demás relativo á la introducción de muestras comerciales de vinos li-

bres de derechos, rigen las mismas disposiciones de que oportunamente dimos cuenta.

V. VERA Y LÓPEZ.

Londres 26 Mayo de 1899.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Córdoba 29.—Terminó la feria con muy buenos resultados, pues se han hecho muchas ventas de ganados de todas clases á precios elevados.

La cosecha de cereales es buena en la provincia, y la de aceites promete ser grande.

Precios: Aceite, de 32 á 32,50 reales arroba; trigo duro, á 55 reales fanega; ídem blanquillo, á 55; cebada, á 21; habas castellanas, á 34; ídem cochineras, á 34; ídem morunas, á 35; alpiste, á 41; garbanzos tiernos, de 90 á 100; ídem duros, de 57 á 61; alverjones, á 33; escaña, á 17; harina candeal extra, á 20 reales arroba; recia superior, á 19; salvado, á 6.

Tendencia á la baja.—*El Corresponsal.*

*** **Sevilla** 28.—Los aceites de la última cosecha se cotizan de 35 á 35,75 reales la arroba.

Se van trillando las cebadas, resultando de excelente calidad. Los sembrados de trigo han mejorado. En baja el mercado de cereales.

La extracción de vinos en los pueblos productores de la provincia, viene siendo activa para Jerez y Málaga; quedan pocas existencias, y rigen los precios de 20 á 23 duros la bota de 500 litros.—*El Corresponsal.*

*** **Huéscar** (Granada) 27.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 11,50 la fanega; ídem candeal, á 10,50; centeno, á 6,50; cebada, á 4,50; panizo, á 6; harina fuerte, de primera, á 4, los 11,50 kilos; ídem de segunda, á 3,75; candeal de primera, á 4; ídem de segunda, á 3,75; cáñamo, á 12; ídem colas, á 5; esparto largo, á 1,25; ídem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 2; vino tinto, 11°, á 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.

Para compras, dirigirse al que subscribe.—*Isidoro Monzón.*

*** **Moguer** (Huelva) 12.—No atribuya el retraso de esta carta á falta de buen deseo, pues obedece sólo á escasez de nuevas noticias con relación á la anterior; sólo se destaca la de una invasión de langosta que, al presentarse en la quincena anterior, causó alarma; pero combatida con oportunidad, cuyos trabajos dirigió el muy inteligente Perito agrícola de esta D. Pedro Azcárate, no tomó las proporciones que todos creyeron, pues no se nota el daño causado.

El viñedo, de continuar como se encuentra en la actualidad, promete una cosecha abundante; no así respecto á cereales.

El vino, que constituye la principal riqueza de esta población, si bien no ha habido exportación para el extranjero, paulatinamente se va vendiendo para el mercado interior, y de los 20.000 cascos ó botas encerradas de la cosecha última, quedarán sólo 1.500 ó 2.000 dispuestas á la venta, pues si hay más existencias son en poder de acaparadores ó comerciantes que lo conservan para su tráfico particular.

Precios: Vino última cosecha, de 13 á 15 pesetas hectolitro; trigos fuertes, de 57 á 60 reales las 94 libras; cebada blanca, de 23 á 24; escaña, de 19 á 21; maíz blanco, y amarillo, de 33 á 36; garbanzos corrientes, de 70 á 76; Padrón, de 90 á 120.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Tomás Bedoya.*

*** **Pedro Abad** (Córdoba) 27.—Ha comenzado en esta villa, en buenas condiciones, la recolección de las habas, obteniéndose, por lo general, buenos resultados; esto, no obstante, se cotizan á unos precios bastante subidos, merced al mucho interés que se nota en los acaparadores y á las muchas demandas que se reciben.

La siega de cereales empieza también en buenas condiciones, suponiéndose escasa la de cebada y buena la de trigo; en virtud de esto, se nota bastante paralización en el mercado de este último cereal, á pesar de la baja considerable, y algún interés en el de la cebada.

He aquí el precio del mercado en esta villa: Trigo, de 51 á 53 reales fanega; cebada, de 21 á 22; escaña, á 17; habas, de 31 á 32; garbanzos, de 70 á 100; aceite, de 32 á 33 la arroba; lana, de 60 á 80; carne, á 1,12 pesetas el kilo.—*C.*

*** **Churriana** (Granada) 27.—Las siembras se resintieron mucho de la sequía; pero después llovió copiosamente y se repusieron de modo tan completo, que hoy su estado es inmejorable.

Precios: Trigos, á 56 reales fanega las clases superiores y á 54 las corrientes; cebada, á 23; habas, á 50; garbanzos, á 120, 100 y 80; vinos tintos y blancos, á 18 la arroba en bodega; vinagre, á 16; aguardiente anisado de 18°, á 44; seco ó común, á 40; aceite, á 38; patatas, á 6; cáñamo, de 50 á 56; de estos dos últimos artículos quedan algunas existencias en plaza, acusando firmeza su cotización.

Para más informes dirigirse al corresponsal qus subscribe.—*B. Megía.*

De Aragón

Calaceite (Teruel) 26.—Motivos de salud me han obligado á retardar mi correspondencia mucho más de lo que acostumbraba, y aun ahora me es preciso valerme de amanuense.

Creía que con tal retardo podría conseguir al menos que mis noticias de ahora constituyeran una nota discordante en el clamoreo general que de la mayoría de las comarcas agrícolas ha partido, motivado en unas por causa de los repetidos hielos que han castigado los viñedos, en otras por la sequía y en muchas por ambas cosas á la vez.

Como en todo este país, ó sea en la llamada Tierra Baja de esta provincia, apenas nuestros viñedos ni sembrados, ni menos el arbolado, han sentido los efectos del hielo, porque no lo ha habido, y esperábamos que el exceso de humedad que hubo todo el invierno, sería bastante á resistir á todos nuestros cultivos, nos suponíamos exceptuados en absoluto de los males que, por uno y otro concepto, ha sufrido la agricultura en la mayor parte de España.

Sin embargo, tal ha sido la gran duración de tiempo sin caer una gota de lluvia, que por fin se han resentido nuestros sembrados, y no se podrá contar más que con una media cosecha de cereales.

No así debemos decir de la cosecha de vinos, pues nuestros viñedos ostentan abundantes y robustos racimos, sin que nada sientan la sequía; y aún mucho mejor se presenta nuestro extenso olivar, en el que se observa exuberante vegetación y abundante florescencia, que hace concebir fundada esperanza de una buena cosecha de aceite. Del mismo modo puede darse como segura la buena producción de las huertas, ya las tengamos fuera de nuestro término municipal, pues los ríos llevan agua abundante y resistirán bien el verano.

Nuestra ganadería terminará también su año con el buen resultado que ya anunciaba en mis anteriores correspondencias, sacando buena cría y hallándose muy bien de carnes.

En todos los cultivos sucede lo de siempre, y que es muy natural y justo, como premio al trabajo. Las tierras bien laboreadas y abonadas, han resistido la sequía, y no faltan fincas que anuncian casi cosecha llena en todos los cultivos, mientras las mal cultivadas ofrecen muy poca cosa.

Parece que, con la caducidad recientemente decretada y las promesas de nuestros gobernantes, el país confía en la pronta prolongación de nuestra línea férrea hasta la Rápita, sin que este país esté dispuesto en manera alguna á consentir en la misma variante, de que se ha hablado, en dirección á Tarragona, ni ninguna otra que pueda desviarla de los puntos obligados en la concesión, cuales son Alcañiz, Roquetas y la Rápita, pues antes estaría dispuesto el país á pasar por una sacudida violenta.

Tenemos la siguiente cotización: Trigos, de 4,25 á 4,50 pesetas doble decalitro; cebada, de 1,75 á 2; avena, de 1,50 á 1,75; maíz, de 2,25 á 2,50; judías superiores, á á 6,50; vinos (14 á 16°), de 1,25 á 1,50 decalitro; aceite común, á 11; ídem fino, de 12 á 12,25; carneros, de 21 á 23 pesetas uno; pareja de oveja y cordero, de 30 á 33, según clase; carnes de carnero y cabrío, á 1,75 y 1,25, respectivamente, el kilo.—*P. V. P.*

*** **Berbegal** (Huesca) 27.—Los campos se hallan perfectamente; espérase una abundante cosecha de cereales. Algo castigados fueron los sembrados por los fríos tardíos; no obstante, la perspectiva de la cosecha es halagüeña. Lo propio sucede con las vides; vegetan muy bien y, hasta ahora, no se ha presentado en ellas ninguna plaga, como otros años.—*A. S. N.*

De Castilla la Nueva

Valdeolivas (Cuenca) 28.—Las abundantes lluvias de la primera quincena de este mes vinieron tan á tiempo, que los sembrados están hermosos. Los olivos y las viñas también presentan mucha muestra, á pesar de que las últimas sufrieron algo por los hielos de Marzo.

Hay poca extracción de todo, y en cuanto á precios, rigen los siguientes: Trigo, á 40 reales fanega; aceite, á 34 la arroba; vino, á 10.—*M. M.*

*** **Puebla de Don Fadrique** (Toledo) 27. Precios sobre vagón en la estación de Villacañas, sin envase: Trigo, á 13,13 pesetas fanega; avena, á 5,10; cebada, á 5,90; vinos tintos y blancos, 13 á 14°, á 2,70 pesetas los 16 litros; aguardiente anisado, clase superior, á 17.

Partidas disponibles: 4 vagones de trigo, 2 de avena, 4 de cebada, 4 de vino tinto, 6 de blanco y muchas de lana.

Tiempo frío y seco. Los trabajos de escarda de cereales y laboreo de barbecheras y de viñas, en toda su fuerza.

Los viñedos tienen buena muestra. Para los cereales convendría alguna lluvia.

Para compras, dirigirse al corresponsal que suscribe. — *Pedro Villarrubia L. Bravo.*

*** **Toledo** 27.—La cosecha de algarroba ha sido muy mala y la de cebada ha de ser pequeña; en cambio en la del trigo tienen los labradores más esperanzas.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 22; algarrobas, á 29; avena, á 18; garbanzos, de 120 á 160; habas, á 38.

Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15; salvadillo, á 8.

Patatas, á 8 reales arroba.

Vino tinto, á 32 reales cántaro; blanco, á 30.—*El Corresponsal.*

*** **Valdepeñas** (Ciudad Real) 29.—Estamos segando las cebadas, cuya operación se halla bastante adelantada, quejándose la generalidad de los cosecheros del mucho daño que hay en las siembras por causa del hielo del 19 de Abril y por la falta de lluvias, esperando recoger una cosecha mediana de este grano; la de candeal es bastante peor.

Los precios que rigen en este mercado son: Vinos tintos y blancos del año, de 3,25 á 3,75 pesetas arroba; candeal, de 12,25 á 12,75 la fanega; cebada, de 4,50 á 4,75; patatas, á 1,75 la arroba de 11,50 kilos; aceite, de 9,25 á 10; todos estos precios son en casa de los cosecheros.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Carmelo Vasco Gallego.*

De Castilla la Vieja

Villalón (Valladolid) 27.—Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo, á 46 reales sobre vagón en Villada, y pagan á 45.

Ventas nulas.

Retraídos los labradores para vender en vista de la pertinaz sequía que reina, y el temor á perderse la cosecha.

Ganado lanar se presentó poco, y su mayoría fueron de corderaje, vendiéndose de 30 á 36 reales uno.

El queso se vendió, lo de cincho á 44 reales arroba, y lo largo á 30.

La cotización en el mercado de hoy ha sido la siguiente: Trigo, á 43 reales las 94 libras, nominal; centeno, á 29 reales fanega; cebada, á 24.- *El Corresponsal.*

*** **Rioseco** (Valladolid) 27.—Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, de nublados, que han dado un poco de agua hoy.

Estado de los campos, si llueve bien, se repondrán mucho.

Han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

También entraron 140 fanegas, que quedaron en depósito.

Hay ofertas de trigo, á 46 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

*** **Osorno** (Palencia) 27.—Se han vendido 800 fanegas de trigo, á 45 reales una.

Sostenidos los precios.

Tiempo frío y ventoso, perjudicando mucho los sembrados.

Han entrado 650 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales una; cebada, á 25; harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14.—*El Corresponsal.*

*** **Tudela de Duero** (Valladolid) 27.—Es desconsolador el aspecto que presentan los sembrados por efecto de la sequía, considerándose perdida la cosecha aun cuando sobrevinieran prontas y abundantes lluvias.

La vid helada brotó bien, para que en la poda del año venidero haya donde fundar la cosecha; y la que no sufrió, muestra fruto en cantidad más que regular, necesitando mojarse bien el terreno para poderlo criar, empezando á descontar lo que se llevará la piral ya presentada, y lo que pueda suceder hasta el final.

Animada la extracción de vino, al precio de 2,75 y 3 pesetas cántaro para blanco y tinto, nada más que sostenido, con buenas existencias y clases.

De cereales y otros artículos, poco de nuevo que comunicarle, rigiendo con corta diferencia los precios que en Valladolid.—*A. F. de V.*

*** **Valladolid** 28.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44,50 á 45 reales las 94 libras (25,72 á 26,01 pesetas los 100 kilos, ó 20,28 á 20,54 pesetas hectolitro); 250 fanegas de centeno, que se pagaron de 29 á 29,50 reales fanega; en los del Canal entraron 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 43,50 reales las 94 libras (25,15 pesetas los 100 kilos, ó 19,84 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy, en el mercado del Campillo, han sido los siguientes: Triguillo, á 38 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 17; patatas nuevas, á 11 reales arroba; ídem viejas, á 6; jabón blanco de primera, á 42 reales arroba; ídem pinta de segunda, á 40; ídem de tercera, á 36; ídem amarillo, á 32; harina extra, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; ídem de todo pan, á 16; ídem de segunda, á 15; ídem de tercera, á 14; ídem tercerilla, á 9,25.—*El Corresponsal.*

*** **Pampliega** (Burgos) 26.—Hoy termina la feria de Pascua en esta villa, la cual ha sido muy concurrida en ganados, y sobre todo en el lanar, presentándose de esta clase más de 8.000 cabezas, las cuales en su mayor parte han sido vendidas á los precios siguientes: Ovejas con cría, desde 70 á 110 reales una; corderos sueltos, de 30 á 56; borros, de 56 á 70; carneros, de 75 á 80.

También ha habido bastantes transacciones en ganado mular, tanto de labranza como de huelgo.

Sigue la sequía asolando nuestros campos.

Las entradas en el mercado último han sido 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 45 reales una; 80 de centeno, á 36; 200 de cebada, de 24 á 25; 100 de avena, á 14; 100 de garbanzos, de 85 á 140; 20 de yeros, á 30.

De patatas entraron 10 arrobas, que se vendieron á 5 reales una.

Vino tinto se han vendido 200 cántaros y 100 de blanco á 19 reales uno.

Se presentaron 160 bueyes de labor, pagándose de 800 á 1.500 reales uno; 50 novillos de tres años, á 1.200; 80 vacas cotrales, de 680 á 950; añojos y añojas, de 360 á 490.

También entraron 40 cerdos al destete, vendiéndose de 75 á 80 reales uno; 20 de seis meses, á 360; 18 de año, á 840.—*El Corresponsal.*

*** **Frómista** (Palencia) 27. — Precios: Trigo, á 43 reales las 92 libras; cebada, á 21 fanega; avena, á 18; garbanzos, de 108 á 120; alubias, á 84; harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de todo pan, á 16,50; harinilla, á 12; cabezuela, á 12 fanega; salvadillo, á 8; patatas, á 6 reales arroba; vino tinto, á 14 reales cántaro; queso, á 60 reales arroba.—*El Corresponsal.*

*** **Turégano** (Segovia) 27. — La cosecha de cereales promete ser buena.

Precios: Trigo, á 62 reales fanega; centeno, de 26 á 27; cebada, de 20 á 21; algarrobas, de 25 á 26; harina, á 19, 17 y 15 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; patatas, á 5; vino tinto, á 16 reales cántaro.—*C.*

*** **Medina del Campo** (Valladolid) 28. Firme el mercado, pagándose el trigo á 45 reales las 94 libras.—*C.*

*** **Palencia** 28. — Tendencia al alza, detallándose: Trigo, de 44 á 44,50 reales las 92 libras; centeno, de 29 á 30; cebada, de 24 á 25; avena, de 16 á 17.—*C.*

*** **Cigales** (Valladolid) 26.—Repuesto este vecindario del pánico que nos produjo la helada del 19 de Abril, nos encontramos con que la cosecha de cereales, que estaba inmejorable, está hoy amenazada por la falta de agua; así es que, después de haber perdido la cosecha de vino, es casi seguro ocurra lo propio con la de granos. Sin trabajo el jornalero, por lo dura que está la tierra, y la desanimación de los propietarios para gastar en labores, al ver los pobres rendimientos que han de obtener.

La venta de vinos se paralizó por el alza de tres reales. En vista de la calma, hoy no tienen inconveniente los cosecheros en ceder á 12 reales el cántaro. A 13 sólo se vendieron cuatro ó seis cubas.

El trigo, de 45 á 46 reales fanega; y la cebada, á 23; de las demás semillas no hay existencias.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Lérida 28.—El mercado de cereales del jueves fué casi insignificante, habiéndose presentado muchas partidas de trigo á la venta, pero poquísimos compradores, por lo que las transacciones resultaron escasas.

Los precios flojearon, acentuándose la tendencia á la baja, aunque apenas hubo variación en los precios que rigieron en el del lunes.

El mercado está retraído, tanto por la espectativa de la próxima cosecha, como por los continuos desembarcos de trigos extranjeros, que vienen á agravar la situación de los trigueros. — *El Corresponsal.*

De León

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 26. En el mercado de ayer se presentaron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 42,50 reales una; de centeno 150, de 26 á 27; de cebada 300, de 20 á 21; de algarrobas 100, de 25 á 26.

Garbanzos finos, de 46 en onza, á 150 reales fanega; ídem de 48, á 140; ídem de 50, á 135; ídem de 52, á 125; ídem de 54, á 120; ídem de 56, á 110.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 13; harinilla, á 10; cabezuela, á 7; salvadillo, á 6.

Patatas, á 6 reales arroba.

Vino tinto y blanco, á 16 reales cántaro.

Corderos se presentaron 1.500, que valieron de 32 á 34 reales; ovejas, 700, de 38 á 39; ídem emparejadas, de 65 á 70, vendiéndose todo. Cada mercado se van presentando más número de cabezas de ganado lanar.—*El Corresponsal.*

*** **Villamañán** (León) 26.—El campo malísimo, pues las cebadas están casi secas, sin que hayan granado.

El vino vale hoy á 18 reales cántaro, estando algo paralizada la extracción de este caldo.

El trigo, de 43 á 44 reales fanega; centeno, de 28 á 30; cebada, de 20 á 21; garbanzos, de 90 á 110; habas, de 72 á 76; patatas, de 4 á 4,50 reales arroba; ovejas emparejadas, de 50 á 110 reales; borregos, de 60 á 82; vacíos, de 50 á 70; corderos nuevos, de 30 á 42, según peso y clase.—*El Corresponsal.*

*** **Ledesma** (Salamanca) 27.—Precios del mercado último: Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 22; algarrobas, á 32; avena, á 16; garbanzos, á 110; patatas, á 6 la arroba; bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos de tres años, á 1.800; vacas cotrales, á 500; añojos y añojas, á 700; cerdos al destete, á 80 reales uno; de seis meses, á 110; de año, á 220; de año y medio, á 420.—*El Corresponsal.*

*** **Salamanca** 27.—Durante la semana se han vendido 26 vagones de trigo facturados para Madrid y Extremadura, y 10 de centeno para Valladolid y Galicia.

Sembrados, los hay buenos, medianos y malos.

Hace mucha falta agua.

Vendedores y compradores, retraídos.

Cotizamos en el día de hoy á los siguientes precios: Trigo de rentas, á 46 reales fanega, nominal; trigo al detall, á 44,50, poca entrada; barbilla, á 42, sin operaciones; rubión, á 44; centeno, á 28,50 las 90 libras sobre vagón: vendidos 6 vagones; cebada, á 22, sin operaciones; algarrobas, á 27.

Para el consumo local: Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15; salvadillo, á 6, sin operaciones; bueyes de labor, de 1.000 á 2.000 reales uno; novillos de tres años; de 1.300 á 1.800; pocas transacciones, cerdos de seis meses, á 125 reales uno; de año, á 250; pieles de cordero, de 32 á 60 docena; de conejo y liebre, á 6 y 12.—*El Corresponsal.*

*** **Toro** (Zamora) 29.—Ayer terminó el segundo novenario celebrado á nuestra patrona la Virgen del Canto, viéndose llorar á muchos ancianos y jóvenes por la pérdida de la cosecha de cereales, pues hace ya un mes que la lluvia era indispensable y no ha llovido. Los sembrados se secan sin espigar, y los que espigan, no pueden granar. La situación en toda la provincia es desconsoladora.

No hemos sido favorecidos por las aguas, pero en cambio en las tres últimas noches ha hecho horrible frío, notándose bastante daño de hielo en ciertos pagos de viñedos. Después de perdida la cosecha de cereales, tememos mucho por la de uva, que se presentó abundante.

Algo paralizado el mercado de vinos, cotizándose de 15 á 15,50 reales los 16,50 litros, excepto las clases bajas, que se ceden de 7 á 11. Las existencias se estiman en unos 230.000 cántaros.

Poco trigo á la venta, detallándose de 47 á 48 reales fanega; cebada, de 26 á 27; centeno, de 33 á 34; algarrobas, de 28 á 29; garbanzos cocheros, de 110 á 115.

Para compras dirigirse á los Corresponsales que subscriben.—*Antonio Gallego é Hijo.*

De Murcia

La Roda (Albacete) 27.—En mi anterior le anunciaba que, á juzgar por las nubes que cubrían el horizonte, llovería pronto. La sequía continuó hasta el 4, en cuyo día se desencadenó fuerte tormenta (tan fuerte que fundió algunos cables del alumbrado eléctrico), descargando abundante agua, acompañada de algo granizo, que ningún daño causó. Después tuvimos lluvia de temporal los días 5, 6, 7 y algunos más, el cual creemos haya alcanzado á muchas provincias.

Los sembrados que se estaban secando, se han repuesto, y hoy consideramos ya segura una buena cosecha.

Las viñas están muy lozanas y al parecer libres de insectos, que tantos estragos causaron otros años. Además, están adelantadas y con racimos grandes muy desarrollados. Si Dios los conserva será abundante la cosecha de vino.

Precios: Candeal, á 52 reales la fanega de unas 98 libras de peso; centeno, de 27 á 28; azafrán, de 250 á 260 reales la libra; vinos tintos, de 8 á 9 reales arroba, con escasas existencias.—*C. P.*

De Navarra

Puente la Reina 28.—Cayeron algunos aguaceros en los días 15 y 16 del corriente mes, y ha vuelto á llover en la noche de ayer; pero todo esto no basta para apagar la ardiente sed que sienten nuestros campos. Se considera que estas lluvias han llegado tardíamente para muchos de nuestros sembrados de cereales. Para la viña y el olivo, las humedades caídas son á todas luces insuficientes, pues es sabido de todos los agricultores, que solamente las grandes humedades invernales son las que pueden dar á estas plantas los abundantes jugos que necesitan para resistir ventajosamente las sequías del estío.

La filoxera continúa su obra destructora con una rapidez aterradora. Son ya muchas las viñas que comienzan á ser descepadas, y en el ánimo de todos los viticultores está la idea de que el descepamiento en gran escala ha de ser la operación que principalmente se efectúe en este desgraciado país durante el próximo invierno.

Es todavía algo temprano para poder hablar á usted del resultado de las viñas americanas injertadas este año; creo, sin embargo, poder aventurar que algunos propietarios, por causas diferentes, que serán esclarecidas más tarde, no obtendrán los resultados favorables y satisfactorios que esperaban. Puede decirse que el *Rupestris Lot* domina, por lo general, en toda la línea, como patrón ó portainjerto, sin distinción de terrenos, y este exclusivismo ha de producir, á mi modo de ver y según la experiencia de otros países vitícolas, numerosas y amargas decepciones.

Los vinos han tenido alguna ligera alza, cotizándose actualmente á los precios de 8,50 á 9 reales cántaro navarro (11,77 litros).

La presente estación, y especialmente los meses del verano, son la época más favorable para la extracción de nuestros caldos, que se verifica á las Provincias Vascongadas; pero este año no habrá necesidad de muchos compradores para exportar la exigua cantidad de vino recolectado el año pasado, y existente en la actualidad en nuestras bodegas.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Uruñuela (Logroño) 25.—Hace siete meses que no ha llovido de fundamento en esta comarca, y por tanto, da al corazón más empedernido contemplar el aspecto agónico que presentan los campos de cereales. Está en terreno llano y paga al Estado como regadío, pero es lo cierto que, aun haciendo buen invierno, nunca disponemos de agua más que para poder dar tan solo un riego á los cereales, pero en este año no se ha podido regar, y de ahí el cataclismo del sufrido labrador. ¡Vea usted, pues, qué año se presenta para esta clase desdichada después de tanto sacrificio! Con sólo un riego que se hubiese dado, como en años anteriores, se habría asegurado la cosecha (en regadío).

Ahora es cuando debieran visitarnos los políticos económicos, y examinar ésta y otras comarcas que se prestan al riego, y que con él serían riquísimas, pues tenemos el río Najarilla que, encauzado, daría pingües beneficios al labrador y al Tesoro. Vengan pues, los Sres. Ministros de Hacienda y Fomento, y se convencerán que esto agoniza, teniendo la culpa todos los antepasados, á pesar de estar el remedio bien próximo.

Si esto ha de salvarse, ha de ser por medio de canalizaciones y pantanos de riego. Esta comarca se presta; pues hay abundantes aguas en las alturas de Anguiano y Castroviejo. Los Diputados y Senadores que no trabajan en beneficio de la agricultura, deben proscribirse á todo trance.

Precios corrientes en este pueblo: Vino tinto, de 9 á 9,50 reales cántara; ídem clarete, sin demanda.—*A. R.*

*** **Aldeanueva de Ebro** (Logroño) 25.—Según vemos en la CRÓNICA, por todas partes ha llovido menos por aquí. Hemos tenido un invierno de los más secos que he conocido; llegó la primavera con lluvia escasa en la ribera y nieve en los montes, que sólo sirvió para enfriar la atmósfera y producir los hielos de Marzo que tanto daño causaron en los viñedos; en Abril no cayó agua y en Mayo llueve la mayor parte de los días, pero en tan pequeña cantidad, que en muchos terrenos es imposible trabajar las viñas.

Basta lo dicho para comprender la situación de este pueblo que apenas tiene agua para beber.

El mercado de vinos ha mejorado, cotizándose de 9 á 10 reales la cántara (16 litros).

Los cereales no han sufrido variación en sus precios; págase el trigo á 44 reales fanega, y la cebada, á 21, de centeno y avena no hay existencias.—*J. M. B.*

*** **Elciego** (Álava) 24 —La persistente sequía ha agostado los campos de cebada antes de que consiguieran su desarrollo; en los de trigo va sucediendo lo propio y lo peor será que si continúa la sequía se mermará la cosecha de vino en un 90 por 100 y hasta se perderán las viñas, que es, puede decirse, la única riqueza de este pueblo.

Días pasados se celebró con gran solemnidad la rogativa á nuestra patrona la excelsa Virgen de la Plaza y parece no ha oído nuestras súplicas.

Hace unos ocho días presentóse el insecto malduerme, saliendo los guardas con faroles por orden del Ayuntamiento, con objeto de traer algunos ejemplares del voraz animalito. Alarmado el pueblo salió en su persecución, confirmándose que la plaga no revestía caracteres graves.

El mercado de vinos se ha animado, efecto de las heladas y plagas que asolan los viñedos; las clases selectas son muy estimadas, pagándose de 15 á 19 reales cántara (16,04 litros), á cuyos precios se van ajustando bastantes cubas.

Se ha concluído de cavar y ha empezado el trabajo de hedra, que terminará por San Juan. Desiguales las viñas; algunos creían habría buena cosecha, pero no pasará de regular, aun no habiendo mermas.

Hoy se ha trillado cebada y hay bastantes en disposición de segarse, pero son de las sembradas tempranas y en tierras muy frescas y de algún riego. El trigo, de 46 á 48 reales fanega; cebada, 23 á 24; avena, 16 á 18; centeno, 28 á 30; garbanzos, 100 á 120; alubias, 80 á 96; caparrones, ídem; habas, 60; maíz, 40; arvejas,

56; vino, de 8 á 20 reales cántara; alcohol, de 80 á 90; aguardiente de orujo, 26 á 30; ídem de vino, á 40 y 80; aceite, á 64 y 68 reales arroba.—Para más informes dirigirse á *Jerónimo Crespo Ruiz de Ubago.*

*** **Nájera** (Logroño) 26.—Sin embargo del año tan seco que llevamos, las viñas están hermosas y con muchos racimos. Los cereales en lastimoso estado.

Bastante movimiento en los mercados de vinos; en esta ciudad se cotiza con firmeza de 8,50 á 9 reales cántara.—*Un Subscriptor.*

De Valencia

Benifayó (Valencia) 28.—Por fin se ha concluído la plantación del arroz.

Los jornaleros están contentos, pues aunque los trabajos en el agua son muy pesados, han tenido bastante remuneración en los precios del jornal, pues han oscilado de 4 á 9,50 pesetas. Las cebollas de embarque, donde los labradores tenían puesta la esperanza de una buena cosecha (pues todos los años dejaba bastante rendimiento), en el presente, que habían puesto todo el interés posible procurándose la simiente, abonando y trabajando las tierras con todo el esmero que se requiere, sin saber á qué atribuirlo, en vez de los tallos, que son los regulares para la cría y sazón de la cebolla, en uno de aquéllos, que arranca del corazón, les ha salido uno que forma un caño, resultando la paralización y ruina de la planta. De modo que casi todas las cosechas se anuncian con una muestra buena y después resulta casi nada.

También tenemos que lamentar en la cría de los gusanos de seda, pues de una buena recolección de capullo que todos esperábamos ha venido á resultar por mitad y aun menos; y para mejorarlo todo, el precio del capullo que hoy tiene (13 pesetas cuartera de 3,195 kilogramos), de lo cual deduzco que todas las esperanzas que tenemos nos van saliendo fallidas.

En los albaricoques rinden basrante utilidad, pues se están embarcando á la carrera de 2 á 2,50 pesetas arroba de 12,780 kilogramos, por lo que quisiéramos todos que nos dejaran las otras cosechas los productos que ésta reporta á los interesados.

La bajoca viene embarcándose á muy buenos precios.

Precios corrientes por pesetas: Arroz en cáscara, de 18 á 20 los 100 kilos; ídem blancos, con arreglo á la cotización del mercado de Valencia; habichuelas Pinet, á 40; ídem Mongili, á 37; cacahuete, á 4 la arroba de 12,780 kilos el colorado y á 3,75 el blanco; aceites, á 15, 12 y 10 la arroba de 10 kilos; panizo, á 2,25 la barchilla; trigos sin existencias, comenzando la recolección de los trimesinos, no quedando muy satisfechos los labradores de los resultados.—*M. V.*

*** **Gandía** (Valencia) 25.—Hay gran animación en la compra de tomate verde español é inglés para la exportación á los mercados ingleses.

El viernes saldrá de este puerto el primer vapor con tomate de esta población.

Los precios del mercado celebrado en el día de hoy son los siguientes:

Naranja ordinaria, á 1,50 pesetas arroba; albaricoques, de 3 á 5; cerezas, á 1,50; fresas, á 8,75; nísperos, á 2,50; tomate verde, á 5; ídem inglés, á 6,25; ídem maduro, á 8; ídem Chinchilla, á 5; pimientos, á 10; bajoca fina, á 5; ídem gruesa, á 2,50; cebolla, á 0,50; patatas, á 2,50; habas, á 1; guisantes, á 2,50; habichuelas Pinet, á 8; limones, á 1,50; moniatos, á 0,75; coles, á 2 pesetas docena.—*El Corresponsal.*

PRODUCCIÓN AZUCARERA

Importancia de un cultivo

Acostumbrados á conceder la atención á la política, al *sport*, los toros, teatros y noticias sensacionales, préstase muy poca á los trascendentales asuntos económicos.

Pónese sobre el tapete la cuestión triguera, la corchera, la siderúrgica ó la azucarera, y como si todo esto fuera árido y falto de importancia, apenas si hay gentes que se la concedan.

En nuestro sentir, esto es un vicio de nuestra desdichada educación nacional, que pagamos y aun seguiremos pagando muy caro.

Sobre el tapete se halla actualmente la cuestión azucarera, y á la mayor parte de las gentes se les importa un bledo su resolución en uno ó en otro sentido.

Claro es que siempre que se presentan cuestiones de esta naturaleza aparecen intereses encontrados.

La ciencia del gobernante está en estos casos en armonizar cuanto sea posible los intereses opuestos; pero cuando esto no sea posible, hay que resolver concediendo siempre la prelación á los intereses más numerosos é importantes.

Como industria casi nueva en España la azucarera, desconócese su importancia presente y su mayor porvenir.

A difundir su conocimiento tiende el presente trabajo.

Actualmente existen para trabajar en la próxima campaña sobre 36 fábricas de azúcar nacional.

El consumo calcúlase en unas 100.000 toneladas, y estimando la producción de las fábricas nacionales en 2.000 cada una, la producción total hasta ahora es de 72.000 poco más ó menos.

El déficit á cubrir es de 25 á 30.000 toneladas próximamente, que hay que tomarlas de la producción extranjera.

Una saludable y patriótica aspiración será llegar á bastar con nuestra producción á nuestro consumo, y ningún aliciente mayor para que el capital se lance á esta productiva empresa que sostener los actuales derechos arancelarios, con lo que los 80 ó 90 millones de pesetas que en precios normales puede valer el consumo, se quedarán en España.

Respecto á la difusión de este valor, con datos prácticos veremos cómo se realiza.

Las 100.000 toneladas de azúcar necesitarían 50 fabricas, y cada una de éstas, para una producción de 2.000 toneladas, 1.250 hectáreas de terreno.

Cada hectárea cultivada emplea los siguientes jornales:

	Jornales	Precio	Pesetas
Semillero. — Preparación del terreno, siembra, escarda y riegos.....	9	2	18
Labores y acarreo de estiércol, espumas, abonos, transportes á la fábrica, tan sólo jornales.....	18	2,50	45
Cultivo. — Remuda, entrecava, escardas, riegos y arranque:			
Jornales de hombre.	52	2,50	130
— de mujer..	90	1,25	112,50
TOTALES...	169	»	305,50

Las 62.500 hectáreas de terreno que las 50 fábricas necesitarían, representan *diez millones quinientos sesenta y dos mil quinientos* jornales, por valor de más de *diez y nueve millones de pesetas*. La producción media por hectárea es de 24 toneladas, que á 40 una, representan *sesenta millones de pesetas*, como producto bruto de la tierra.

Calculando el valor de las 100.000 toneladas de azúcar á un precio de 80 á 90 pesetas los 100 kilos, el valor de la cosecha y transformación sería de 80 á 90 millones de pesetas, distribuídos en la siguiente forma:

	En millones de pesetas
Braceros del campo.....	19
A los cultivadores: rentas, abonos, riegos, contribuciones, etc.....	41
Trabajo fabril y gastos industriales.	15
Beneficio al capital.....	10
Total.....	85

Vista la beneficiosa difusión de los productos de la industria azucarera, hemos de hacer público la transformación que sufren los cultivos.

Al frente de éstos, personal técnico de las empresas industriales enseñan á los labradores nuevas prácticas culturales y la razonada aplicación de los abonos.

El progreso que esta práctica ha dado á la agricultura, puede apreciarse en esta vega de Zaragoza, donde es cosa corriente oir hablar á los labradores del *ácido fosfórico*, del *nitrógeno* y la potasa.

Otra base simpática del cultivo de la remolacha, es un esbozo de crédito agrícola que practican con él las Compañías azucareras.

Sin interés alguno, y á reintegrar con fruto al precio corriente, se facilitan abonos y dinero á los labradores, á razón de 90 pesetas por hectárea cultivada en metálico y sobre 170 en abonos.

Conocidos estos interesantes datos, con mayor conocimiento de lo que es, puede ser y representa el nuevo cultivo de la remolacha y la importante industria de él derivada, júzguese si tan cuantiosos y respetables intereses pueden estar á merced de las impaciencias de unos muy respetables, pero relativamente poco importantes intereses industriales.

SANTIAGO CORELLA.

Zaragoza y Mayo de 1899.

NOTICIAS

El viernes último llovió copiosamente en Logroño y otros muchos pueblos de las Riojas.

Después de tan benéfico temporal, se considera salvada la cosecha de cereales en aquella provincia.

En la de Zamora persiste la sequía, y en vez de las necesarias aguas se sintieron fuertes heladas en los días 26, 27 y 28 del corriente mes, que han causado bastante daño en los viñedos.

Así nos lo participa nuestro corresponsal de Toro.

También en algunas comarcas de la provincia de Burgos se resienten mucho los campos de la sequía.

Nuestros vinos son activamente solicitados en Francia, acentuándose el movimiento de alza.

De casi todas las comarcas de España nos dicen que el estado de los viñedos es inmejorable.

Las cepas están lozanas y con abundantes racimos, excepto en las comarcas, que sufrieron los desastrosos efectos de los hielos primaverales.

Una Compañía inglesa se dispone á emprender en gran escala la elaboración y exportación de nuestros vinos de la Rioja, Alicante y alguna otra comarca.

La persona que nos comunica tan interesante noticia, asegura que la nueva Sociedad vinícola cuenta con un capital de 25 millones de libras esterlinas.

La cosecha de cebada, en los puntos que se está trillando, es de superior clase; pero el rendimiento resulta escaso, por haber llegado tarde las lluvias para los sembrados de dicho cereal.

Dicen de Sanlúcar de Barrameda:

«Cada día viene acentuándose más el alza de los vinos.

Los resultados de las anteriores cosechas se están tocando hoy, pues apenas se encuentra vino que reuna las condiciones de bondad que se requiere para el reemplazo de los superiores.

Las principales casas vinateras de Sanlúcar activan el pensamiento de subir las tarifas que hasta hoy han venido rigiendo

Nosotros creemos que cada día que pase se perjudicarán los intereses de los grandes almacenistas, vista la tendencia del mercado.»

Han sido echadas debajo del puente sobre el río Gállego, término de Zaragoza, 24.000 truchas y carpas para la reproducción.

El cultivo de la remolacha se extiende tanto en Asturias, que son muchos los labradores que han roturado sus prados y prescinden de sembrar maíz.

Corre el rumor de que los azucareros españoles ofrecen contribuir en los próximos presupuestos con quince millones de pesetas, á cambio de que el gobierno acceda á su pretensión.

Según nuestras noticias, al ponerse en vigor los nuevos presupuestos, estarán terminadas las operaciones del catastro en cinco provincias, y hay el pensamiento de aplicar á esas cinco provincias un régimen especial para el pago de la contribución territorial, que consistirá en sostener el cupo de contribución que hoy tienen, así cada provincia como cada pueblo; pero obligar á los Ayuntamientos á que hagan un nuevo reparto, teniendo en cuenta las ocultaciones descubiertas y las cifras del nuevo catastro.

Estas ocultaciones son muchas y de gran importancia, de donde resultará que tendrán que pagar más de lo que pagaban los ocultadores ahora, y en cambio, pagarán menos los que actualmente se ven recargados por tener bien declarada toda su riqueza.

Nos parece justa la medida.

Tenemos noticia de que en los pueblos de Nalda y Albelda, donde se producen los melocotones más sabrosos de la Rioja, será este año muy corta la cosecha de aquella fruta.

En cambio, los ciruelos presentan abundante muestra.

Las demás hortalizas no darán el fruto que se esperaba, por motivo de la sequía.

En la feria últimamente celebrada en Palencia, un particular ha adquirido un hermoso tronco de mulas por la cantidad de 4.500 pesetas.

La Junta de la Cámara Agrícola de Lérida lleva muy adelantados los trabajos, para conseguir del Gobierno la instalación de una Granja experimental en dicha ciudad.

Uno de los individuos de la Junta directiva de la Cámara y Diputado provincial, D. Mariano de Gomar y de las Infantas, ha ofrecido gratis, y por un período de cinco años, los terrenos para la instalación de dicha Granja.

El sábado, por la tarde, descargó sobre la ciudad de Medina de Rioseco (Valladolid) una fuerte granizada, que ha perjudicado algo á los campos.

También en los términos de Ribota y Campiel (Zaragoza) ha descargado fuerte pedrisco, que ha ocasionado daños de consideración en las vegas.

Han terminado las sesiones del Congreso vitícola de Reus.

El tema de más interés d scutido fué el referente á la reconstitución de los viñedos esterilizados por la filoxera. Se expuso el criterio de que, según sea la cantidad de carbonato de cal que contenga la tierra y según su compactibilidad, debe adoptarse tal ó cual variedad, concediendo la preferencia á la *Riparia* para los terrenos húmedos, sueltos y de fondo, á la *Rupestris* Martín para los terrenos más compactos que contengan cierta cantidad de carbonato de cal, á la *rupestris* de Lot para los que tengan mayor cantidad de dicho elemento, y á los híbridos *Aramón, Murvedra* y *Berlandiere*, á los que la contengan en mayor proporción de 40 por 100; tratósse de las faltas de adaptación á nuestro terreno de dichas cepas, y se habló de la afinidad de nuestras cepas con las americanas.

Para la creación de Escuelas agrícolas y Granjas experimentales, se ha acordado pedir al Gobierno, no su protección é iniciativa, sino una subvención en metálico, fundándose en que el dinero es del país y no de los gobernantes.

Se acordó por unanimidad que el próximo Congreso se celebre en Lérida, el cual deberá tratar de la federación agrícola de Cataluña.

La Cámara Agrícola de Málaga tiene el pensamiento de transportar uvas tempranas de la próxima cosecha á todas las poblaciones del interior de la Península.

Como base, gestiona de las Compañías ferroviarias una tarifa especial para dicha exportación.

Escriben de Huesca:

«A la tarde tormentosa de ayer ha sucedido un fuerte viento y una temperatura bastante fría, especialmente en las primeras horas de la mañana de hoy. Aunque aquí las tormentas de ayer apenas si descargaron agua, el brusco cambio del tiempo hace suponer fundadamente que habrán causado daño en algunas comarcas. En la de Barbastro, y hacia la de Naval, dícese que ha caído gran cantidad de granizo que ha originado bastantes perjuicios.

A algunos labradores hemos oído que el fuerte viento de la noche última, si bien favorece la granazón de los sembrados, ha hecho bastante mal en los viñedos, donde ha tronchado muchos tallos.»

En las provincias meridionales de Rusia, la miseria originada por la falta de cosechas es verdaderamente aterradora, y el número de sus víctimas marcha en progresivo aumento.

Y á esta desdicha ha venido á unirse la enfermedad del escorbuto, que presenta hoy carácter epidémico.

Hay quien hace ascender á 20.000 el número de las personas atacadas por esta cruel dolencia.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 30

París á la vista.....	21 35
Londres á la vista (lib. ester.) ptas.	30 06

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas	PESO aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » íd. .	110	130	160	140
Idem » 75 » íd. .	85	100	120	112
Idem » 50 » íd. .	60	70	85	80
Idem » 25 » íd. .	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 íd.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

CUBA

A LOS VINICULTORES

Y NEGOCIANTES EN VINOS

CONO

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

A LOS VINICULTORES

Y NEGOCIANTES EN VINOS

Tonino enántico.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación,

EVITA EL AVINAGRAMIENTO,

no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es indispensable para los vinos de exportación y el más económico de todos sus similares.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse con sellos á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid) y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tártaros de todas clases.

FRANCISCO MOMPÓ

Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

Cultivo de la remolacha

DESTINADA Á LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA

Dirigir los pedidos á los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y á la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Dirigirse al propietario *D. Melitón Peziña*, de Gurendez (Alava).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería diríjase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

BODEGAS

del Marqués de Reinosa, Conde de Autol

en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS

MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN É HIJOS
DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

REPRESENTANTES

Se desea encontrar en toda España para productos œnológicos y clarificantes de vinos y cervezas, Marca Rouillon.

Dirigirse á H. Savignon & Comp.ª—HARO.

VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR

DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, madera, *acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador*, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cría y multiplicación de las palomas, por Aragó.—Contiene cuanto se relaciona con la cría y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades, así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas: su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto: enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa: con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrío, por Aragó.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, MADRID

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de.... 4.500 tons.	*Serra*, de..... 3.500 tons.	*Pedro*, de.... 5.500 tons.	*Guido*, de.... 5.500 tons.
Gracia, de.... 5.000 —	*Leonora*, de.. 4.500 —	*Ernesto*, de... 5.000 —	*Hugo*, de..... 4.500 —
Francisca, de. 4.500 —	*Carolina*, de. 3.600 —	*Enrique*, de.. 4.500 —	*Federico*, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor *Gracia*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: *Habana* 160 *pesetas*; *Matanzas* 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 7 de Junio saldrá el vapor español *Francisca*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

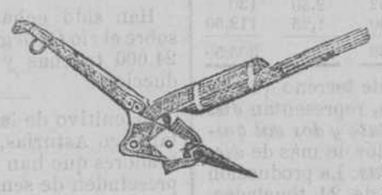

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á *Eusebio Palacín*, autor y constructor, *Huesca*, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con *Diploma de Honor* (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.

Liebres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATÁLOGOS

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en **prensas hidráulicas** y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, *con privilegio de invención por veinte años.*

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. **BARCELONA**

Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de **mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium** y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine cask Company Limited

MALAGA

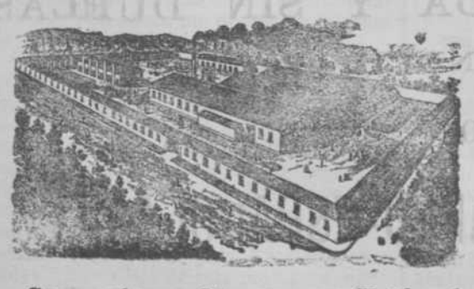

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcetera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, *Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones:* 1.°, el **FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO** aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.°, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan *(Discurso del catedrático Mr. A. Gautier)*; 3.°, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.°, da al vino un color de brillo intenso; 5.°, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfataje clarifica enérgicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.°, el vino fosfatado no precipita mas que el vino sin yeso, a la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el **FOSFATO-BI-CALCICO PURO,** sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á **D. C. W. Crous, calle Emblanc, 3, Valencia, Agente general en España.**

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ESPECIALIDADES PARA LA FORMACIÓN DE JARDINES Y PARQUES

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.

Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.